



IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA

CARTA PASTORAL DE NUESTRO DIOCESANO A SU PUEBLO EN LA OCASION DE LA NAVIDAD

Mis Amados en Cristo:

Quiero desearle a todos ustedes las más ricas bendiciones del Niño-Dios en esta gozosa estación Navideña y oro porque en cada hogar renazca el amor, la paz, el gozo y la esperanza que son la esencia de La Encarnación. Básicamente, qué es La Navidad? Navidad es comunicación. Los Evangelicos nos relatan que entre los personajes sagrados de la primera Navidad hubo honda comunicación. La Virgen María se comunica con su prima Elizabeth (Que sería la madre de San Juan el Bautista), Zacarías, esposo de Elizabeth, que no puede hablar porque se quedó temporalmente mudo, pide una pizarra y se comunica por medio de ella. Los pastores hablan con cuantos encuentran y los Magos que llegaron a Jerusalem no ocultan su presencia ni la razón de su venida. "Toda Jerusalem se conmovió al verles" dice La Escritura.

De este cuadro de comunicación no podemos excluir a los angeles con el inspirador tema de su cántico que incluía dos planos: El de lo alto y el de la tierra... "Gloria a Dios en las Alturas, y en la tierra paz, buena voluntad



para con los hombres."

Comunicación horizontal... el portentoso acontecimiento del humilde pesebre es llevado a lo largo y ancho de la comarca y hasta llega a oídos de Herodes. Comunicación vertical... los cielos cantan la gloria del Señor. Pero esta comunicación que es la Navidad es más que una co-

municación de palabras... más que una comunicación verbal. Mucho más. Dios por su infinito amor al genero humano, por su infinito anhelo de entablar de nuevo una relación entre el hombre y Dios.. relación que el hombre por su pecado había roto... Dios por su infinito deseo de salvarnos se hace hombre, nace de mujer,

en un establo, como un niño para poder comunicarle al hombre, precisamente, el gran e infinito amor del Creador por su creación. Esta es la suprema comunicación: Que Dios no tiene a mal el hacerse carne para poder hablar con el hombre en donde el hombre se encuentra.

Toda esta comunicación de Navidad enfatiza el hecho de que Dios viene a visitarnos para redimirnos. Cuando Cristo se acerca redime y salva. No puede hacer otra cosa. Cristo vino a traernos del cielo, lo que Dios nos envía: La Salvación expresada en dos palabras: Paz y Buena Voluntad.

La Navidad es comunicación. Nos dice que los que vivimos en este plano llamado tierra necesitan de la paz y buena voluntad del Padre en los cielos para ser llevados al otro plano: el de la gloria. Y quien lo hace no es otro sino el Redentor nacido en Navidad, Jesucristo nuestro Señor.

Y en este espíritu de comunicación quisiera comunicarles a todos de mi gran amor en Cristo por todos ustedes y mis deseos de que la paz y la buena voluntad sean con ustedes en estos días santos y en el año próximo a comenzar. Al participar en La

CONVENCION GENERAL

La Sexagésima Quinta Convención General de la Iglesia Episcopal en los EE.UU. se llevó a cabo en las ciudades de Minneapolis y San Pablo, Minnesota del 11 al 23 de septiembre. Aproximadamente 25,000 personas incluyendo 150 Obispos, 912 Diputados, 900 mujeres del trienio de las damas y centenares de personas a cargo de exhibiciones, visitantes y huéspedes hicieron notar su presencia durante parte de la Convención. El Ilustrísimo y Reverendísimo John Allin, Obispo presidente de la Iglesia en los EE.UU., presidió sobre la Cámara de Obispos y el Reverendo John Coburn de Boston, Massachusetts, presidió la Cámara de Diputados la cual contiene el mayor número de sacerdotes y de laicos. La Sra. Carter Chinnis fue la oficial que presidió sobre el Trigésimo Quinto Trienio de la reunión de las mujeres en la Iglesia Episcopal. La Convención General es además presidida por una serie de reuniones y de convenciones pequeñas entre las cuales se encuentran las reuniones de El Club Periodístico de la Iglesia, de Las Hijas del Rey, del Concilio Ejecutivo y de las vistas públicas en las cuales se expusieron puntos de vista relacionados con las cuestiones de la Convención.

El gran oficio de apertura se llevó a cabo el 11 de septiembre en el salón del Centro Cívico de San Pablo comenzando a las 5:00 de la tarde con una asistencia de 8,000 personas. En esa ocasión se usó un oficio de oración vespertina en el cual predicó el Obispo Allin. Y en el cual Allin subrayó la necesidad de comprometernos con las cuestiones importantes. Instó la importancia del Programa que lleva el nombre de Aventuras en Misión y llamó a la Convención para que "afirmara su Fe en cada uno de los presentes y así evitar juicios condenatorios. No seremos salvos por nuestros logros, seremos salvos por ser fieles."

Asuntos Primordiales:

La Sexagésima Quinta Convención ha sido identificada como una de las más importantes en la historia de la Iglesia. Los dos (2) asuntos importantes -la ordenación de mujeres y el propuesto libro de oración común-crearon una atmósfera de seriedad en la cual no había lugar para el tipo de demostración y actividades que habían caracterizado a las Convenciones en Houston y Louisville. Hubo una atmósfera tranquila de compromiso y oración aún entre las personas cuyos puntos de vistas eran completamente diferentes.

Los Obispos y Diputados estuvieron ocupados en las reuniones de los Comités, en las vistas públicas y en las llamadas sesiones de legislación cuando se debatía las dos cuestiones más controversiales y mientras esto ocurría, las galerías y los circuitos periodísticos de Televisión localizados en varios sitios a través del gran centro de Convenciones estaban repletos de reporteros, visitantes o huéspedes. Se dijo que esta fue la Convención por la cual más se oró y a la cual más publicidad se dio.

Ofrenda Unida de Gracias:

Además de los asuntos específicos de la Convención, hubo oportunidad para orar, adorar y compartir. La misa de Ofrenda Unida de Gracia se llevó durante el segundo domingo de la

Convención. 6,400 personas llenaron el auditorio donde se llevó a cabo la misa en un altar central y en 7 altares a lo largo del auditorio. El Obispo presidente fue el celebrante principal. El sermón estuvo a cargo del muy Reverendo Donald Coggan, Arzobispo de Cantorbury, quien enfatizó la necesidad para una misión mundial de la Iglesia y el papel que los 96,000,000 de dólares dentro del programa Aventuras para Misión desempeñarían en la expresión misionera.



Vista de la Cámara de Diputados.

El Programa Aventuras en Misión fue más tarde aprobado por la Convención General para comenzar en Octubre del 1977.

Las delegadas de la Ofrenda Unida de Gracias, Lucy Linares y Ana Elisa Capaldo, presentaron sus ofrendas durante el Oficio Eucarístico. Esta ofrenda fue más tarde distribuida por los miembros del Trienio. El Oficio Eucarístico del Trienio fue simple, pero a la misma vez majestuoso y espectacular. 41 Obispos concelebraron con el Obispo Allin. Participaron además, 45 sacerdotes y 49 acólitos de la Diócesis de Minnesota. Un grupo de jóvenes y adultos de los Coros Parroquiales añadieron a la riqueza y a la belleza del oficio religioso. La Congregación cantó en forma exultante y quizás la parte más significativa del Oficio Eucarístico tomó lugar cuando 6,000 personas presentes recibieron el Santísimo Sacramento.

Adoración:

La Convención comenzó cada día con la Oración Matutina en la cual participaban alrededor de 3,000 personas. En uno de estos oficios el Obispo Reus fue el liturgista, mientras que en otro, una Hermana Transfiguración estuvo a cargo del mensaje. En la casa de Campaña usada como Centro de Oración al frente del Centro de Convención, se celebró diariamente la Santa Comunión. Miles de personas usaron además, esta Casa de Campaña para ofrecer oraciones privadas e intercesiones. Hubo celebraciones diarias de la Santa Comunión en los diferentes Hoteles de la ciudad. La Iglesia de Gethsamé sirvió como anfitriona a una variedad de programas incluyendo: recitales de organos, presentaciones dramáticas de los Pescadores, de un

Pasa a la pág. 3

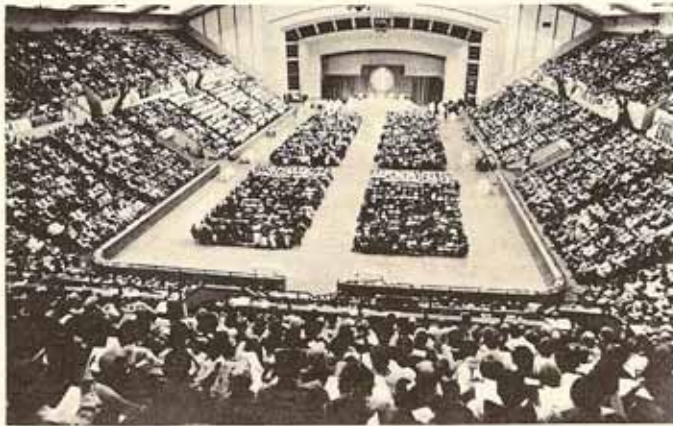
CONVENCION GENERAL

Viene de la pág. 2

grupo de jóvenes de Escocia y de una serie de paneles sobre Hambre, Sexo y Racismo.

Almuerzo Especial:

Un almuerzo ofrecido, fuera de lo común, llevaba el nombre de "La Forma Injusta de Compartir." Este almuerzo lo auspició el Obispo Presidente. A él fueron 250 hombres y mujeres. Cuando uno entraba al almuerzo se les daba a las personas tarjetas rosas, amarillas y blancas las cuales les indicaba la mesa donde se iban a sentar. Los colores blanco representaban el mundo de los blancos, "de los que tienen todo." Estos se sentaban en la mesa más importante donde el menú incluía una comida completa de pollo. El color amarillo representaba el segundo mundo, "los que no tienen tanto." En esas



Oficio religioso de la ofrenda unida de gracias.

mesas se servía solamente ensalada, pan y café. El tercer color que incluía a la mayoría de las personas se les sentaban en mesas representando al tercer mundo, "los que tienen menos." Estos fueron servidos con un platillo de arroz, después que las otras mesas habían sido servidas. Apenas había comenzado el almuerzo, cuando empezaron a intercambiar los presentes un plato de ensalada por un plato de pollo con las 8 ó 9 personas sentadas en las mesas del tercer mundo. El Padre Carlos Cesaretti señaló durante el almuerzo, que "lo que tenemos en abundancia no es suficiente para alimentar al mundo. Debemos por otra parte entender el problema y tratar de llegar a las causas del hambre físico y espiritual del hombre."

Area de Exhibición:

La gran área reservada para presentar exhibiciones, estaba repleta de puestos de todos tamaños y espacios. Habían puestos en los cuales se vendían o se exhibían vestimentas y muebles religiosos. Había puestos en los cuales se vendían artículos confeccionados por los indios norteamericanos, guatemaltecos, colombianos y otros grupos, todos ellos, negocios abundantes. Una sección llevaba el nombre de "Grupos Religiosos" y en ellas se incluían a la "Asociación Americana de Oraciones," "La Conferencia de Orden Religioso," "Las Hijas del Rey." "La Hermandad de San Andrés y otras órdenes dedicadas a la oración. El puesto de M.R.I. auspiciado por la Diócesis de Minnesota y Puerto Rico presentaban una serie de vías positivas de las Iglesias y del trabajo de la Diócesis. El Padre Rubén Rodríguez estuvo a cargo del puesto. El trajo consigo una cantidad de pãvas jíbaras y coquíes puertorriqueños que estuvieron en demandas por los visitantes.

Innovación:

Quizás uno de los aspectos más importante fue un aspecto innovativo conocido por el nombre de "Habla/Coteja". En el,

un equipo de especialistas proveyeron dos servicios - uno de cerciorarnos sobre cualquier rumor y dos de compartir preocupaciones con otras personas. Esta fue la primera vez que este servicio se ofreció en forma exitosa.

Nuevos Amigos/Viejos Amigos:

Uno de los grandes privilegios fue el de conocer a los grandes líderes de la Iglesia, el Arzobispo de Cantorbury, el Dr. John Coburn, el Dr. Charles Lawrence. Hubo además, reuniones con viejos amigos y la oportunidad para hacer nuevas. La delegación puertorriqueña tuvo la fortuna de haber sido invitada a muchos hogares. En un hogar fuimos huéspedes de la familia de una de las jóvenes que visitó la isla de P.R. En otro hogar fuimos agasajados en unión a un grupo de jóvenes esquimales. Se ofrecieron dos misas en español auspiciadas por la IX Provincia y durante estos oficios religiosos tuvimos la oportunidad de conocer los delegados de República Dominicana, Costa Rica, Guatemala y otros países de habla hispana.

Característica Sobresaliente:

A pesar de los fuertes sentimientos alrededor de las cuestiones principales de la Convención General, allí prevaleció un espíritu de reconciliación y de interés. Según expresó el Dr. Coburn "Esta Convención del 76 fue histórica por dos razones: Primero porque se resolvieron dos cuestiones críticas que son la ordenación de mujeres y la revisión del nuevo libro de oración común; y segundo por el espíritu que prevaleció entre los participantes. Un espíritu de tolerancia, de oración y un compromiso de no separarnos de aquellos cuyos puntos de vistas eran diferentes al nuestro." En este sentido hubo una profunda conciencia de la presencia del Espíritu Santo. Solo resta esperar y orar para que éste mismo espíritu de amor y tolerancia penetre en la Diócesis y en las Iglesias de donde procedieron los Diputados a la Convención. A estos, en general



Cámara de Obispos

les cabe la responsabilidad de interpretar a los fieles de sus Iglesias y Diócesis el significado de las dos cuestiones principales. Les cabe además, la responsabilidad de interpretar los programas evangélicos y sociales y especialmente el programa de "Aventuras en Misión."

En las palabras del Dr. Charles Lawrence: permitanme señalar "Que nos gustaría ver a la Iglesia proceder con los asuntos que le concierne. Asuntos relacionados con la manera en la cual la Iglesia se relaciona con el mundo y no la Iglesia a la manera en la cual se relaciona con sí misma. La gran comisión que nuestro señor Jesucristo nos dio fue la de ir al mundo bautizando y predicando en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén."

Por: Sister Esther
Convento de la Transfiguración
Ponce, P.R.

LA AUTONOMIA

Estamos en el proceso de la celebración del Bicentenario de la Independencia de los Estados Unidos. Resulta por demás apropiado que nos recordemos que, durante los años que siguieron a la Revolución, la Iglesia Anglicana implantada en los Estados Unidos fue confrontada con una situación política y económica nueva y que la Iglesia Anglicana optó por el establecimiento de una Iglesia Episcopal autónoma. Dicha Iglesia Episcopal se desarrolló con su propio Episcopado, su propio libro de Oración Común, estructuras de gobierno y compromiso para trabajar para su propio sostén. Esto fue hecho sin una ruptura de la asociación con la Iglesia de Inglaterra. Dicha autonomía, dicha libertad, facilitó el fortalecimiento de la vida de la Iglesia Americana, propagándose a sí misma dentro de la nación y más allá de sus fronteras; y le facilitó la expansión de sus relaciones con la Iglesia de Inglaterra, las Iglesias hermanas de la Comunión Anglicana en la medida en que se desarrollaban, y la Iglesia de Jesucristo en su amplitud.

Por lo tanto si definimos autonomía para las Iglesias de Ultramar hoy en día, sería equivalente a lo que aspiraba la Iglesia Episcopal con respecto a la Iglesia de Inglaterra durante la época de la independencia de esta nación. Esto definiría la autonomía en términos del establecimiento de Iglesias en varias naciones donde se encuentran las Iglesias de Ultramar, capaces de lograr su propia identidad (de ser "autocéfalas" término que expresara el fenecido Obispo Bayne); capaces de ejercer gobierno y control sobre sus propias sociedades, mientras que se mantienen en la fraternidad de la Comunión Anglicana y ejerciendo un ministerio similar a las necesidades de sus sociedades y la más amplia hermandad al través de la Comunión Mundial.

Autonomía, entonces, definida por las Iglesias de Ultramar y por la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos, es un principio y una meta que debe ser comprendida y llevada a cabo dentro del contexto de mutua responsabilidad e interdependencia dentro del cuerpo de Cristo. Esto incluye la libertad de las Iglesias de Ultramar para devenir auto-gobernadas (autocéfalas), capaces de adoptar su propia constitución y cánones, su propio sistema de mando, (esto es lo que significa autonomía). Ello incluye la libertad de tener su propio episcopado y ministerio, requisito necesario para una Iglesia autóctona. Ello incluye un crecimiento contínuo hacia el auto-sostenimiento, auto-extensión y auto-propagación. Las Jurisdicciones de Ultramar ven en el auto-gobierno un catalizador para el desarrollo de una Iglesia Episcopal Nacional y nuevos modos de ministerios dentro de las estructuras basadas sobre realidades culturales y económicas. También ven en ello, una oportunidad de internacionalizar la misión de la Iglesia, como un reto para reorientar la estrategia misionera. A ellos les agradaría relacionarse en nuevas formas a PECUSA respondiendo a sus profundas necesidades espirituales y morales, y

ayudándola a liberarse de las maldades de la tecnología.

Una cita de un documento de la Consulta de Sao Paulo en 1966, tal vez exprese ésto con más claridad:

"El auto-gobierno... es una necesaria y preciosa tarea para una libertad con madurez. De ello no se colige la cesación de la responsabilidad fraternal, sino antes bien un más amplio ejercicio de la misma. Nuestras obligaciones dentro del cuerpo de Cristo para apoyo mutuo, mutua obediencia en misión; mutua búsqueda para una más inclusiva expresión de la unidad, permanecen transformados, al pasar de reacciones denigrantes de dependencia y paternalismo a una nueva hermandad."

"Tenemos la esperanza que el justo y apropiado deseo de las Iglesias autóctonas para su propia autonomía será igualado por una decisión paralela de auto-expansión y de auto-sostenimiento en un trabajo establecido."

Autonomía, acompañada de auto-gobierno, auto-sostenimiento y auto-expansión o propagación como principios operacionales y metas para las Iglesias de Ultramar, las conducirá no solamente a ser libres para realizarse dentro del contexto de sus sociedades, pero también ha de conducir las a liberar recursos para nuevas obras en nuevas áreas. Este ha de ser la situación dentro y fuera de sus propias naciones. Tal paso sería una verdadera expresión de mutua responsabilidad.

La Autonomía y La Iglesia Episcopal en los E.E.U.U.:

Los esfuerzos por parte de la Iglesia en los E.E.U.U. para ayudar a las diócesis de Ultramar a lograr su propia autonomía se lleva a cabo mayormente a través de una Comisión que coordina el trabajo Misionero - Joint Commission on World Mission - y de la Coalición de OBISPOS de ULTRAMAR que someten recomendaciones tanto a las Convenciones Generales como al cuerpo responsable entre Convenciones por el gobierno de la Iglesia; i.e., El Concilio Ejecutivo de la Iglesia Episcopal en los E.E.U.U.

Estos esfuerzos por parte de la Iglesia en los E.E.U.U. varían en forma y en proporción, pero todos coinciden en el espíritu y en el compromiso de ayudar a las Diócesis de Ultramar a establecerse como Iglesias con auto-gobierno, auto-sosten y auto-propagación.

Esta ayuda tomará la forma durante la Convención en legislación diseñada para ayudar financieramente a las Diócesis de Ultramar a finalmente lograr su autonomía. Se espera además que como consecuencia de la Convención, se cree un cuerpo de voluntarios para trabajar en Ultramar y se continuen los esfuerzos para desarrollar legislación que permita tanto a la Iglesia en Ultramar, como en los E.E.U.U., a continuar explorando la manera de establecer cánones que ayuden en esta cuestión.

NAVIDAD SIN JESUS...

Rvdo. P. Israel Soto

Un análisis corto de la realidad de nuestra moderna Navidad y la forma cruel en que un sistema de cosas distorsiona su verdadero significado.

Los cuatro Evangelios nos narran la historia más emocionante que puede contar libro alguno; el Nacimiento, Vida, Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, y aunque nunca se ha podido determinar exactamente el tiempo de su nacimiento, lo celebramos el día 25 de Diciembre ya que lo importante para la cristiandad NO ES la fecha exacta, sino la realidad de ese evento.

A través de los veinte siglos de la iglesia este sin igual evento ha significado tanto que reyes, gobernantes y pueblo en general se llena de un gozo tal que cambia las vidas de hombres y comunidades enteras que abandonan por algún tiempo sus quehaceres y se dan al gozo de esta celebración. Sin embargo... la forma en que se ha desarrollado la economía en nuestro sistema de vida ha ido cambiando nuestra forma de celebrar la Navidad convirtiendo este sin igual evento en instrumento de los poderosos que a través de un muy sofisticado sistema publicitario logra convencer aún a los cristianos de que nuestra Navidad es época de comprar regalos caros y que el amor se mide a través del costo del regalo.

El someternos a esta mentalidad comercialista nos hace aún mas esclavos de los poderosos que rigen nuestro sistema de vida y nos aleja cada vez más del verdadero significado de la Navidad. El hacerle el juego a los sistemas publicitarios a través de radio, televisión, altoparlantes, etc., nos convierte, no solo en víctimas voluntarias, sino en cómplices de un sistema que atará también a nuestras futuras generaciones convirtiéndolos también en víctimas del consumerismo desordenado que enriquece a unos y empobrece a otros.

Este empobrecimiento físico del que hablamos incluye, en muchos casos, la deuda del préstamo que cogimos antes de las Navidades para pintar la casa, comprar muebles nuevos, comprar la ropa de la época las bebidas embriagantes que nunca faltan en las "grandes" celebraciones, pero junto con todo esto no solo se empobrece el bolsillo, sino que TAMBIEN SE EMPOBRECE EL ESPIRITU, y en muchas ocasiones hasta nuestra dignidad y nuestros valores morales.

Al oír la música que transmiten algunas radio emisoras y la chabacanería que oímos en muchos comentarios radiales; al oír los discos que se tocan en respetables casas de familias y al observar las actitudes que asumen aquellos que "festejan la Navidad", no podemos menos que pedir de Dios misericordia y

rogar por aquellos que no comprenden que están celebrando una NAVIDAD SIN JESUS. Echamos de menos las buenas costumbres y el respeto que otro fuera mostrado por todo el pueblo cuando la celebración navideña reunida toda la familia cristiana. Recordamos, en la historia de nuestra Iglesia Anglicana, como para el año 1644 el Parlamento inglés declaró ilegal cualquier celebración de la Navidad, debido esto a los excesos inmorales y la falta de religiosidad por parte de aquellos que se hacían llamar cristianos.

Al examinar nuestra NAVIDAD nos preguntamos si no tendrá que llegar la iglesia a pedir a los verdaderos cristianos que se abstengan de participar en ciertas actividades que van en detrimento de nuestra fé. que conduce a Dios y se hace a sí misma su propio Dios. No creemos que el PUEBLO DE DIOS, aquellos que hemos recibido a Cristo en nuestros corazones, debemos ser instrumentos del desordenado consumerismo ni de la chabacanería de una NAVIDAD SIN JESUS.

SEXAGESIMA NOVENA IGLESIA EPISCOPAL

La Asamblea Diocesana de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña se llevó a cabo del 22 al 24 de octubre de 1976 en las instalaciones del Centro Diocesano San Justo, en el Barrio Saint Just de Trujillo Alto.

Las actividades del día 22 comenzaron a las 4:30 p.m. con la inscripción de las 131 diputados laicos y clericales. Los asuntos oficiales de la Asamblea, por otra parte, comenzaron con un solemne oficio de Oración a las 8:00 p.m. presidido por el Ilmo. E. Revdmo. Francisco Reus-Froylán y oficiado por el Rvdo. Canónigo Víctor Buset. El Sr. Obispo en su sermón subrayó los asuntos sobresalientes en la agenda y estableció un orden de prioridades destacando el Desarrollo Autónomico de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña y la necesidad de ejecutar un plan de acción desarrollado por el Consejo Ejecutivo Diocesano en donde se establecen cinco metas diocesanas. De las cinco metas, se destacó la renovación espiritual de la Iglesia como el punto número uno hacia el cual deberíamos de trabajar unidos por los próximos cuatro años.

La Asamblea concluyó los trabajos del día 22 con la aprobación de la agenda sugerida por el Comité de Asuntos de la Asamblea, con la relación de la Sra. Carmen Santiago como secretaria y con la recepción por título de los informes de los cuerpos e instituciones diocesanas.

El día 23, después del pase de lista de los diputados, se procedió a la transacción de negocios en los cuales el informe del Proyecto de Desarrollo Autónomico y el Programa de trabajo integral presentado por el Consejo Ejecutivo Diocesano ocuparon la mayor parte del tiempo.

Los trabajos del día 23 culminaron con el Banquete de la Asamblea en el cual el Sr. Obispo otorgó la Medalla del Obispo al Lcdo. Angel F. Vélez Pozo, la Sra. Justina Vázquez Vda. de León, y el Revdo. Padre José E. Vilar por servicios sobresalientes a la Diócesis y a la comunidad.

El 24 de octubre tuvo lugar la última sesión de trabajo de la 69na. Asamblea de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña. En esta sesión se eligieron los nuevos oficiales de la Diócesis, se aprobó un presupuesto de \$396,855.00 (U.S. dólares), y se

discutieron una serie de resoluciones entre las cuales la Asamblea recomendó la división de la Diócesis, para fines de programas, en tres áreas regionales.

El oficio de clausura se llevó a cabo a las 12 del mediodía con la celebración de la Santa Eucaristía presidida por el Diocesano. El Clero Diocesano concelebró con el Sr. Obispo. El coro de la Iglesia Catedral de San Juan Bautista estuvo a cargo de la Música Sacra en esta Eucaristía de clausura.

Durante la Convención tuvimos el honor de la visita del Revdo. Padre Octave Lafontant de la Diócesis vecina de la República de Haití.

ASPECTOS SOBRESALIENTES

I. Programa Integral:

La Asamblea Diocesana adoptó un programa presentado por el CED en el cual se establecen cinco (5) metas como la base y la dirección hacia los cuales todos los cuerpos diocesanos dirigirán sus esfuerzos por los próximos 4 años.

Las 5 metas adoptadas son:

1. La Renovación Total de la I.E.P.
3. Mejorar la Administración, Planificación de la Diócesis y de la Iglesia Local.
4. Establecer un plan maestro para el desarrollo total de la I.E.P.
5. Fomentar las relaciones ecuménicas y extra-diocesanas.

II Autonomía:

La Asamblea Diocesana aprobó un plan el cual contenía la forma y manera final en la cual se establecerían la Autonomía para el año 1980, según decisión de la 1era. Asamblea Especial, celebrada en Ponce en 1970.

El Plan aprobado acorta la fecha para la consecución del concepto Autonomía, reduciendo por dos años la fecha original del 1982 y estableciendo el 1980 como la fecha para actua-

LA ASAMBLEA DE LA PUERTORRIQUEÑA

lizar el devenir de la I.E.P. como Iglesia Nacional.

Por otra parte, la acción de la Asamblea envolvió además, la desolución del Proyecto del Desarrollo Autónomo de la Iglesia y ordenó a los cuerpos diocesanos a desarrollar y ser responsables por la parte que le corresponde dentro del plan autónomo para la Iglesia.

III. Areas Regionales:

La Asamblea reconoció la división regional de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña en áreas: Norte, Sur y Oeste Central. Estas 3 áreas responden a un patrón establecido por nuestro Diocesano con el propósito de facilitar la administración y programación diocesana.

IV. E.S.T.U.D.I.O.

La Escuela Diocesana de Estudios Teológicos, organismo que surgió como consecuencia al cierre del Seminario Episcopal del Caribe y como respuesta a la necesidad de usar nuestros propios recursos en el adiestramiento de nuestros candidatos a las Ordenes Sagradas - recibió el más alto endoso de la Asamblea la cual, además, estableció los organismos necesarios para su financiamiento.

V. Resoluciones:

Entre las muchas resoluciones aprobadas por la Asamblea, una de ellas peticionaba al presidente de los E.E.U.U. para el indulto de los 5 presos nacionalistas encarcelados en prisiones federales de los E.E. U.U. La resolución además, instaba al Obispo Reus a interceder personalmente con el Ejecutivo Norteamericano a favor de Lolita Lebrón, Oscar Collazo, Irving Flores, Rafael Cancel y Andrés Figueroa. Esta es la 4ta. vez que una Asamblea Diocesana interviene a favor de los 5 presos nacionalistas.

VI. Presupuesto

El Presupuesto aprobado por la Asamblea refleja un aumento de \$107,206.00 sobre la figura aprobada para el pre-

supuesto actual lo que significa que cada Iglesia individual aceptó un aumento en su cuota a la Convención de 22.5% sobre la aportación que estos harían a la Diócesis durante el año en curso. En el caso de las Parroquias, las cuotas reflejaron un promedio de 33% sobre los gastos internos, las parroquias como entidades autosuficientes son responsables.

Inicio de la Programación Diocesana:

Veintisiete líderes de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña se dieron cita en los terrenos del antiguo Seminario Episcopal del Caribe para participar en la reunión que marcó el inicio de la Programación Diocesana para los próximos cuatro años.

La reunión, que fué dirigida por el Obispo Reus, incluyó a todas las personas electas por la última Asamblea Diocesana para servir en los nueve cuerpos diocesanos responsables por dirigir, gobernar y llevar a cabo la programación diocesana entre las reuniones anuales de la Asamblea.

Los presentes participaron además de la cena de un agapa especialmente diseñado por el Revdo. Padre José E. Vilar para la ocasión y oyeron al Ilmo. Francisco Reus-Froylán propulsar oficialmente el comienzo de un estilo unificado de trabajo en el cual se espera completa colaboración entre los varios cuerpos diocesanos.

NOMBRAMIENTO

En la reunión de los cuerpos diocesanos celebrada el pasado martes 9 de noviembre, el Obispo Reus anunció el nombramiento del Rvdo. Padre Jorge J. Rivera como su ayudante particular para coordinar, supervisar e informar al Sr. Obispo de Puerto Rico sobre el desarrollo y continuidad de la programación diocesana.

El Padre Jorge J. Rivera hace más de tres años que desempeña la función de Ayudante Administrativo del Obispo de Puerto Rico. El Padre Jorge es además, durante los fines de semana, ayudante en la Iglesia de Santo Tomás en el Barrio Martín González de Carolina.

Por. Rev. P. Jorge J. Rivera
Oficial Publicidad

"IN MEMORIAM"

El miércoles 3 de noviembre falleció en Ponce, el Revdo. Padre Víctor Rivera a la edad de 97 años. El Padre Víctor, como cariñosamente se le conocía, era el sacerdote pensionado con más edad en toda la Iglesia Episcopal en los EE.UU. según informe del Fondo de Pensiones de dicha Iglesia. Oriundo de Quebrada Limón, el Padre Víctor formó parte del grupo de clérigos procedentes de la Iglesia de Jesús que en el año 1920 entraron a formar parte de la Iglesia Episcopal. El Padre Víctor fue ordenado sacerdote en el 1923 y desarrolló su ministerio en el área de Ponce, Quebrada Limón y Vieques. Según sus deseos el finado sacerdote fue enterrado en el Cementerio Episcopal El Jardín de Getsemaní en Quebrada Limón, Ponce. El Obispo Reus-Froylán y el Padre J. P. Ruiz oficiaron en las pompas fúnebres del Padre Rivera. Le sobreviven sus hijos Víctor Manuel, Obispo de la Diócesis Episcopal de San Joaquín, California, Hilda y Evelyn. El Obispo Francisco Reus-Froylán, la oficialidad Diocesana y la Iglesia en general se

unen a la familia del Padre Víctor en su más profundo sentir a la vez que elevan una oración al Todopoderoso por el alma de nuestro hermano, Víctor. Que descanses en paz.

4to. MARATON DE SANTO TOMAS

Nuevamente Santo Tomás anuncia su tradicional Maraton el cual se celebrará el día 18 de diciembre a las 4:00 P.M. Como de costumbre habrán 3 torneos para las respectivas tres (3) primeras posiciones de cada categoría, a saber La Parroquia de Santo Tomás, La Comunidad de Martín González y la Isla. Invitamos a todas las Iglesias a participar enviando atletas a correr en dicho Maraton.



Groundbreaking ceremony at the site of the new St. Stephen's Episcopal Church, Guaynabo. The Rt. Rev. Francisco Reus Froylán, Bishop of Puerto Rico, turns the first spadeful of ground. Looking on are Fr. Wade Eaton and R.H. Jaycox.

Breaking ground for the new St. Stephen's Episcopal Church in Guaynabo. Bishop Francisco Reus Froylán turns the first spadeful of earth at ceremonies held October 26. The Rev. Wade Eaton, priest-in-charge, and R.H. Jayco, Senior Warden, look on.

The Rt. Rev. Francisco Reus Froylan, Bishop of Puerto Rico, breaks ground at the site of the new St. Stephen's Episcopal Church in Guaynabo. Assisting are Fr. Wade Eaton, priest-in-charge, and R.H. Jaycox, senior warden.

St. Stephen's Episcopal Church breaks ground for its new building in Guaynabo at ceremonies held October 26. From left: the RT. Rev. Francisco Reus Froylan, Bishop of Puerto Rico; the Rev. Wade Eaton, priest-in-charge; R.H. Jaycox, Sr. Warden.



Escuela Bíblica de verano, Iglesia La Resurrección, Manatí.



El Padre Rubén Rodríguez y un grupo de jóvenes de su Escuela Bíblica de verano en Quebrada Límón, Ponce.

Apreciados Hermanos:

La Iglesia Episcopal de la Sagrada Familia ha estado envuelta en los negocios de Dios restaurando la planta física del templo. En este proceso estamos desde hace dos años y verdaderamente que podemos regocijarnos al ver un nuevo techo de cemento, unas ventanas de colores vivos y un alumbrado efectivo. Todos hemos aportado con nuestros dineros y tiempo, pero todavía faltan: un altar nuevo, unos veinte bancos nuevos y vestimentas y equipo apropiados. ¿Qué vamos a ha-

cer? Lo primero que nos hace falta es tu comprensión ante nuestra necesidad. Tu eres lo primero que hace falta en nuestra Iglesia... y contiguo viene tu corazón envuelto en el ropaje de tu carne. Si, tu eres quien nos hace falta primeramente. ¿Qué puedes hacer tú? Tu cooperación es lo segundo que nos hace falta. Sabes, la cantidad que de dinero se requiere es de unos \$6,000.00. Te damos detalles para tu buen conocimiento: Cada banco cuesta \$200.00 y son veinte, así que el total es \$4,999.00; el altar cuesta \$1,000.00 y las vestimentas y demás equipo de altar \$1,000.00. Hermano, hermana, que necesitamos \$6,000.00.. Y ¿Cómo conseguirlo? Tu puedes ayudar. Queremos que sepas que Dios te dió en Cristo Jesús una Salvación que te puede hacer saltar de alegría cuando participas en su obra. La Sagrada Familia no sería lo que es sin tu participación como ser humano cristiano. Haz valer tu ser ante el llamado de tu comunidad por la obra de la Sagrada Familia en Saint Just. Envía tu donativo hoy si es tu parecer.

Que Dios te recompense por tu buena y efectiva cooperación ante nuestra mutua necesidad.

Fielmente en Cristo,

La Junta Parroquial de
Sagrada Familia
y -El Comité Fondo Restauración Templo.



Iglesia Sagrada Familia.

DESDE SANTO TOMAS

Por Rvdo. P. Jorge J. Rivera

CAMPAÑA DE PROMESAS:

La Iglesia de Santo Tomás inició el domingo 7 de noviembre la Campaña de Promesas para el año 1977.

La Campaña de Promesas la dirige el Comité de Mayordomía compuesto por las siguientes personas:

1. José Emilio Figueroa
2. Carmen Gloria Rivera
3. Ina Figueroa
4. Freddy Danielsen
5. Nereida Carlson
6. Junior Salamán

En una entrevista con el Padre José Vilar en relación al significado de la Campaña de Promesas, este expresó el hecho de que la "Campaña de Promesas" es un período cuando la

MAYORDOMIA DEL TIEMPO

El Tiempo, uno de nuestros talentos más preciados

Sra. Ina Figueroa
Feligres Iglesia Santo Tomás

Oremos:

Luz radiante y dichosa de la gloria santa, del Eterno Padre Celestial. Tu eres la Luz, Jesucristo, Santo y Bendito. Amén.

Como es de conocimiento de todos, nuestra Iglesia está envuelta en el Programa de Mayordomía. Hoy continuaremos dándole seguimiento al tema. Hemos definido que Mayordomía no significa solo dinero para la Iglesia. El tiempo es también parte de la Mayordomía, y es muy importante para lograr nuestras metas. La dramatización que acabamos de ver nos da una idea de cómo podemos darle las cosas a Dios. Unas veces en forma positiva y otras en forma negativa. Repito de nuevo que Mayordomía implica otros talentos. Uno de ellos es el tiempo. Si buscamos la definición de tiempo en un diccionario, encontramos que se refiere a época, duración limitada, oportunidad, espacio libre. ¿Cómo puedo yo como cristiano usar el tiempo positivamente? ¿Qué beneficios puedo derivar como persona, y cuáles puede obtener mi Iglesia?

Estas preguntas pueden ser contestadas individual e interiormente por uno de nosotros. Para ello entra en juego nuestras experiencias, que son las que nos llevan a reflexionar sobre nuestros actos en el quehacer diario. La experiencia de conversar con ustedes hoy me hizo acudir a mis compañeros de trabajo. Es la primera vez que recibo un reto como este: Hablar en la Iglesia. Estábamos reunidos en la hora libre, que le llamamos de capacitación profesional, de momento les lancé la pregunta: ¿Qué talentos tienen ustedes? Lo curioso es que sucedió lo mismo que cuando Padre Vilar nos preguntó al grupo que estábamos en el Estudio Bíblico los jueves, sobre nuestros talentos. Todos los compañeros me contestaron que no tenían ningún talento. Continuamos conversando y al explicarles a qué llamamos talentos, entonces sí pudieron hacer una lista. Una de ellas me dijo, considero que uno de mis talentos es la paciencia, otro argumentó el mío la resignación, otra dijo considero que hay varios, a lo mejor tengo alguno de esos, entre ellos luchar, vivir en armonía con nuestro prójimo; ser sincera, el cooperativismo, el enseñar lo que sabemos, el darse a sí mismo. Luego les pregunté ¿Cómo ustedes usan sus talentos? Una me contestó en forma de broma, uso la paciencia con mi marido porque todo lo deja fuera de sitio, parece un niño pequeño. Otra me dice, usamos el cooperativismo cuando compartimos unos con otros, como ahora que estamos trabajando contigo para tu labor en la Iglesia.

Pasado un rato les pregunté: ¿No tienen más nada que decir respecto a sus talentos? Una de ellas me dice: "Figue (así me llaman mis compañeras) ¿Cuáles son tus talentos? tu nos has preguntado, pero no has dicho nada, solo escribes." No tengo talentos. Una compañera se pone de pie y le dice al grupo "a la verdad que si este no se da cuenta de sus talentos es por que están bien despistado, ¿Quieres que te los enumeremos así rapidito: iniciativo, siempre comienzas lo que otros no se atreven, no le temes a nada, tomas la vida en serio y broma, siempre tienes un chiste o salida para cada cosa, te das por completo a los niños que tienes en el salón y a los que no son tuyos. A la verdad que tu sabes dividir el tiempo entre todo, el revolú de cosas que haces, tus hijos, tu hogar, tu familia cercana, la escuela, la Iglesia, la fraternidad a la cual perteneces y un sin fin de cosas más".

Consideré que a la verdad que nunca me había puesto a pensar sobre la forma como hago para dividir el tiempo.

El tiempo es algo bello y sublime que Dios le dá a todo ser humano, pero que no todos los seres humanos saben como usarlo. Como cristianos comprometidos con nuestra Iglesia debemos aprender a usar el tiempo. Según pudistes ver en la dramatización de la repartición de los guineos que hicieron los Hnos. y Hnas. muchas veces le damos a Dios lo que nos sobra, las migajas, las cáscaras, en este caso. Dios ofreció su vida por nosotros, sin esperar recompensa. ¿Por qué tu no puedes hacer los mismos? Esfuérzate en darle un tiempo a Dios y verás que al final del día no sentirás el cansancio y tu cuerpo y alma podrán dormir en paz.

¿Cómo puedo yo como cristiano ofrecer mi tiempo a Dios? Esa pregunta acude a tu mente. Pero debes recordar que la Iglesia es uno de los medios más eficaces que tenemos para darle gracias a Dios por todas las bendiciones. A cambio de eso, ofrenda tu tiempo. No dejes que el cansancio o la desesperanza te lleven a evadir tus responsabilidades. Lo aceptamos o no estamos viviendo en un período crucial en el que surge un nuevo tipo de sociedad, valores y enfoques de la vida, los cuales no encajan ya con lo tradicional y a la vez requieren formas renovadoras para su expresión.

Día a día debemos estar más comprometidos con nuestra Iglesia. Compromete tu tiempo. Comparte tu tiempo con los que necesitan, la Iglesia lo necesita. Visita al enfermo que haya en el lecho del dolo, al que está necesitado en término de abrigo y alimentación; imparte a niños y jóvenes tus sabios conocimientos, consejos y orientación. Vela además por el mantenimiento físico y espiritual de tu iglesia, para que verdaderamente sea la casa de Dios. Hay personas que cristianamente, no hacen buen uso del tiempo. Esos los hay en todos lugares. Prefieren irse a amanecer a una actividad social y no se cansan, pero no pueden velar por un enfermo una o dos horas,

Pasa a la pág. 11

MAYORDOMIA DEL TIEMPO

Viene de la pág. 10

porque es mucho sacrificio. Por ejemplo en la época de verano, cuando no tenemos que enviar niños a la escuela, preferimos quedarnos con ellos en el hogar y no venir con ellos a compartir unas experiencias. Luego decimos que el verano es terrible y agotador ya que los niños molestan mucho. Debemos organizarnos para poder dar cristianamente nuestro tiempo y no perderlo inútilmente. El tiempo es oro, úsalo bien.

Esto que les estoy diciendo a ustedes, se los digo diariamente a mis compañeros que siempre se están quejando de aburrimiento y agotamiento físico. Es la inercia, el no hacer buen uso del tiempo. Para ellos el uso del tiempo es solo lavar, planchar, cocinar; eso es parte de nuestro tiempo, pero no todo el tiempo...

... Si deseas liberar la Iglesia de las ataduras que la limitan debemos darle de nuestro tiempo y reflexionar teológicamente sobre el mismo, el tiempo. Una reflexión seria y firme nos ayudaría a entender el sentido de responsabilidad y de justicia que implica el tiempo, éste afecta la vida de cada uno de nosotros y puede ser transferida a la vida en nuestros hogares... Somos parte de una familia natural y humana, también los que nos llamamos Cristianos somos parte de una familia espiritual que se reúne en un lugar en tiempo y espacio. La membrecía en nuestra familia natural es determinada por nuestro nacimiento. Pero la membrecía en la Iglesia... es determinada por nuestras decisiones personales y el tiempo es muy importante para la mayoría de nuestras decisiones en la Iglesia...

... No quiero terminar sin hacerles llegar la siguiente reflexión: Después de analizar las cosas, la vida, el mundo, he llegado a una conclusión: No soy mío, ni de nadie en específico, soy de todo aquel que me necesita y le ayudo en todo aquello o aquellas cosas por las que tengo que darle gracias a Dios. Amén.

Santo Tomás

DESDE SANTO TOMAS

Viene de la pág. 9

membresía en pleno es llamada a revisar su sostén financiero a la luz de lo que está pasando en la vida de la parroquia durante todo el año.

PROYECCIONES

La Campaña de Promesas diseñada por el Comité de Mayordomía promete ser completamente diferente a otros años.

El director de la Campaña de Mayordomía expresa en **Comunión** que se ha establecido un proceso sistemático a través del cual se espera lograr un conocimiento completo del significado en la Mayordomía Cristiana y una programación integral para el año 1977.

Innovaciones en la Campaña, incluye el uso de ayuda audio-visuales, correspondencia a los hogares de los fieles, un Comité de Personas que visitarán a las personas que por alguna razón u otra se vean imposibilitados de traer a la Iglesia el día 5 de diciembre su tarjeta de promesas y un sofisticado itinerario y metodología que busca establecer las bases para una programación que incluya la vida entera de Santo Tomás.

PRESUPUESTO PARROQUIAL:

El Presupuesto parroquial para el año 1977 se vislumbra como una de las prioridades sobresalientes en la Campaña de

Promesas.

En el se pretende ilustrar los com promisos económicos que debemos cumplir durante el próximo año y se espera que el presupuesto para el año que viene provea el medio para los feligreses reflejar sobre el uso de su dinero, a través de un sistema de prioridades y valores que señalen como se gasta el dinero.

CARTA PASTORAL

Viene de la pág. 1

Eucaristía de Navidad pidánle a Dios que permita que en este país reine la paz y la buena voluntad, en cada hogar, en cada corazón.

El Señor este siempre con ustedes.

Fielmente en El y con mucho afecto

Su Obispo y Amigo,

F. Reus-Froylán

¿Qué hace el Espíritu Santo en la Iglesia?

El Espíritu Santo hace en la Iglesia algo parecido a lo que hace el alma en el cuerpo: vivifica, unifica y mueve.

A) Vivifica

Lo que el alma hace en nuestro cuerpo, después de darle su ser, es vivificarle, darle unidad y movimiento...

El Espíritu Santo es el que nos vivifica sobrenaturalmente. De esta idea están llenas las Cartas de San Pablo, quien enseña que en nosotros está El: que está, no como un principio vivificador desde fuera, sino como un principio vivificador desde dentro y esto es el alma. Está dándonos la vida divina puesto que El es quien nos da la filiación adoptiva, que se obtiene por la vida de Dios transplantada a nosotros: [Porque los que son movidos por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios. Que no habéis recibido el espíritu de siervos para caer en el temor; antes bien, habéis recibido el espíritu de adopción, por el que clamamos: ¡ABBA! ¡Padre! El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios; y, si hijos, también herederos] (Rom. 8, 14-17).

B)

También es el alma la que unifica las distintas partes del cuerpo entre sí. De hecho, cuando ella falta, el cuerpo pierde su unidad, entrando en él el germen de la disgregación.

El Espíritu es también el que nos unifica con Cristo el que nos unifica a todos unos con otros y el que hace de Cristo y nosotros una sola unidad. Así cuando no le tenemos no sólo carecemos de vida sobrenatural en nosotros, sino que también se ejerce un seccionamiento entre nosotros y Cristo: [Pero, si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, ese no es de Cristo]

AUTONOMIA

Viene de la pág. 4

Puerto Rico y la Autonomía:

De las diócesis que forman la IX Provincia, Puerto Rico fue la 1era. en expresar en 1970 su intención de establecer para el 1982 una Iglesia Nacional con auto-gobierno, auto-sosten y auto-propagación.

Las disciplinas y procesos que siguieron la decisión del 1970 han sido cautelosas, pero bien efectivas. Los resultados y aprendizaje de lo logrado hasta la fecha ha sido compartido con e implementado en algunas de las otras diócesis de Ultramar. Y aunque al presente aún estamos envueltos en el proceso para lograr nuestra meta, podemos decir que hemos obtenido logros en cada una de las áreas de trabajo.

De hecho, al momento en que el lector examine el contenido de este artículo una delegación de la Iglesia en Puerto Rico habrá visitado a Haití donde se discutiría el posible establecimiento de relaciones Metropoliticas entre las Iglesias en Haití, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico.

Por otra parte, existe en la Iglesia Episcopal Puertorriqueña un Comité que supervisa el plan del desarrollo autonómico que aprobó la última Convención de la Iglesia y el cual reafirma y re-establece el 1982 como la fecha en la cual Puerto Rico establecerá su autonomía.

EL ESPIRITU SANTO

Viene de la pág. 11

(Rom. 8. 9).

Unifica también entre sí a los distintos miembros: [Y a cada uno se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad. A uno le es dada por el Espíritu la palabra de sabiduría; a otro, la palabra de ciencia, según el mismo Espíritu: [Todas estas cosas las obra el único y mismo Espíritu, que distribuye a cada uno según quiere] (I Cor. 12, 7-11).

C) Mueve

Es el alma quien pone en movimiento al organismo. Desaparecido el principio vital, el cuerpo se torna inmóvil y parece.

Esta función también la realiza el Espíritu en la Iglesia. Así dice San Pablo: [Porque todos tenemos un mismo Espíritu para constituir un solo Cuerpo, y todos, ya judíos, Espíritu] (I Cor. 12, 13). La diversidad de dones que aparecen conferidos a la Iglesia, en I Cor. 12, 4-31, lo son en orden a la acción, y todos ellos reconocen una misma fuente: [un mismo e idéntico Espíritu].

Bibliografía: H. Mühlen, L'Esprit dans l'Eglise.

NOTA DEL EDITOR

Por circunstancias ajenas a nuestros deseos, las ediciones de nuestra revista están apareciendo retrasadas. Rogamos la generosa disculpa de nuestros amigos lectores. Pondremos nuestro máximo esfuerzo en superar esta deficiencia y confiamos restablecer la normalidad muy en breve.

BLANCO DE SUSCRIPCION A "CREDO" PARA 1976

Nombre,	1er Apellido,	2do Apellido	Ciudad,	ZIP	
Calle,	Núm., Letra	Piso,	Urbanización,	Barrio,	BOX
Tel. _____	ADJUNTO MI SUSCRIPCION:		Ordinaria:	\$2.00	
			Exterior:	\$2.50	
			BENEFACTOR:	\$3.00	
Fecha, _____	Firma _____				

ENVIE SU SUSCRIPCION ANTES DEL 31 de Diciembre de 1975 a: Tesorero 'CREDO' Apartado C, San Justo, 00750



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado, C SAINT JUST, P.R. 00750
Editado mensualmente excepto Julio y Agosto
Rvdo. Padre José del Valle

Para colaboraciones favor
enviar a la Dirección indicada
o llamar a los tels. 761-9800 o 761-7225